Impulsamos obra pública para reforzar seguridad michoacanas: Gladyz Butanda

La secretaria de Desarrollo Urbano y Movilidad, Gladyz Butanda Macías, impulsa obras en todo el estado que integran criterios de seguridad para las mujeres, con el propósito de construir entornos más iluminados, accesibles y seguros.

Como parte de la estrategia estatal, se han desarrolla-

do proyectos de infraestructura con perspectiva de género, modernizando espacios públicos y fortaleciendo áreas integrales mediante iluminación estratégica, señalética inclusiva y diseños que mejoran la movilidad. Estas acciones contribuyen a reducir riesgos para mujeres y

Pasa a la pág. 12



Respalda la diputada Belinda Iturbide aprobación de Ley de **Ingresos 2026 a Ayuntamientos** del Distrito 02

La diputada local de extracción Morenista, Belinda Iturbide Díaz, respaldó la aprobación que hiciera el Congreso de Michoacán, a la Ley de Ingresos 2026 de los municipios del Distrito 02 con cabecera en Puruándiro, «pues este presupuesto será fundamental para que los ayuntamientos planifiquen y ejecuten proyectos de benebierno Estatal con la transparencia y la responsabilidad

La diputada de la 76 Legislatura Local del Congreso de Michoacán, informó que como representante del Distrito 02, respaldó las propuestas de los presidentes municipales de Angamacutiro, Copándaro, Chucándiro, Huandacareo, Huaniqueo, Jiménez, José Sixto Verduzficio social, además que re- co, Morelos, Panindícuaro, fleja el compromiso del Go- Penjamillo y Puruándiro y

Pasa a la pág. 12





Julio Arreola impulsa la ciberseguridad en jóvenes de Pátzcuaro

Pátzcuaro, Michoacán.-El presidente municipal de Pátzcuaro, Julio Arreola, participó como invitado especial en el Foro de Ciberseguridad «Desconek-Tate y Reconek-Tate», organizado por la Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE) en las instalaciones del CBTIS de Pátzcuaro. El evento reunió a autoridades, docentes, estudiantes y especialistas para analizar y prevenir riesgos

digitales que afectan principalmente a jóvenes.

Durante su intervención, Julio Arreola reconoció la importancia de que este tipo de foros se realicen en insti-

Pasa a la pág. 12



Entrega Gobierno de Ario apoyos para infraestructura básica de escuelas

Como parte del compromiso de mejora continua con los espacios educativos, el Gobierno de Ario que encabeza la presidenta municipal

Yohana Mendoza, entregó apoyos como butacas y pintura a distintas escuelas del municipio.

La presidenta destacó su

interés activo por seguir fomentando una educación cercana, funcional y accesible para todas y todos, así como

Pasa a la pág. 12

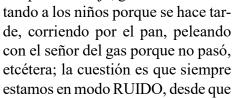




— MUNDO RUIDOSO —

José Juan Avilés Martínez

¡¡Ya se hizo tarde, no puede ser, y todavía tengo que hacer muchas cosas antes de irme a trabajar, no sonó el despertador!!, Muy a menudo estas frases suelen ser la oración que elevamos cada mañana, apurados por el trabajo, gri-





Dios amanece es un correr constante, un gritar por todo, un reclamar por nada; nos hemos acostumbrado al RUIDO, y nos hemos olvidado de esos momentos de paz, de tranquilidad y de armonía, ayer por la tarde salí a la puerta para

ver pasar la gente mientras descansaba un poco, me senté al pie de la puerta y saludé un par de conocidos que pasaban por ahí, al rato empezaron los carros a subir y bajar por la calle, unos con música a todo volumen, otros acelerando como quien va en carretera, el RUIDO se empezó a apoderar de mi tardecita, pero eso no fue lo peor, al poco tiempo empezó

mos del alma, del corazón y de la mente. Como siempre usted tiene la mejor opinión, yo desde ese día cuando pasa alguien haciendo mucho RUIDO, pienso que quizá esté



el concierto de motonetos, niños y jóvenes a toda velocidad en sus poderosas motonetas, con escapes alterados que sacan todo el RUIDO y el poder de todos los 125 CC de sus motores, es increíble como un motor tan pequeño puede hacer semejante escándalo, pero ellos se ve que lo disfrutan, como lo dije antes, se han acostumbrado al RUIDO, hasta siento que es su manera de decirle al mundo que ahí están, van acelerando y gritando mientras se vuelan los topes, su emoción es muy notoria cuando hacen sus grandes acrobacias levantando la rueda delantera de su moto 125, no importa si ya no dieron los pagos, menos si no traen ni placas, eso es lo de menos, lo que vale es que hacen escándalo y por esos minutos que circulan haciendo su relajo son felices, son vistos, la gente los voltea a ver y eso para ellos es lo importante, entre más RUIDO mejor, entre más molesten a las personas más importantes se sentirán, y es que el RUIDO se ha convertido en la única forma de llamar la atención, así que por tal motivo ya no pude descansar esa tarde. Pero, ¿por qué haremos tanto RUIDO?, Eso le pregunté al señor que pasa vendiendo chucherías y este me contestó con una pequeña reflexión, me dijo: mira, cuando era niño pasaban muchas carretas por estos caminos y desde que venían a lo lejos mi Padre ya sabía si una carreta venía cargada o vacía, yo le pregunté un día como podía adivinar eso y él me dijo que era sencillo, una carreta cargada o llena baja en silencio, en cambio una CARRETA VACÍA HACE MUCHO RUIDO. Esta pequeña historia me hizo reflexionar que quizá así pasa en nuestras vidas, entre más RUIDO

hacemos es porque más vacíos esta-

un poquito la vida y quizá un día deje de molestar y así poco a poco tendremos un mundo menos RUIDO-SO. Nos leemos la próxima semana.

vacío y pido para que se le arregle

¡APROVECHA LOS

DESCUENTOS EN TU PREDIAL!

BUEN FIN:)

(V) HORARIO DE ATENCIÓN

Lunes a Viernes De 9:00 a.m. a 3:00 p.m.

♥ VISÍTANOS EN:

La Tesorería Municipal.

No dejes pasar esta oportunidad de regularizar tu situación y ahorrar.

Del 10 al 21 de Noviembre, 100% de descuento y del 24 al 28 de Noviembre, 50% de descuento













Directorio

L.A. Gonzalo Contreras Servín Presidente del Consejo de Administración

Dipl. José Contreras Contreras Director General

L.A. Laura Alejandra Rodríguez Hurtado Administradora

> Colaboradores Graciela Servín García José Juan Aviléz Martínez

- 21 -Oficinas:

Priv. Canasto #5 Col. Fraccionamieto Michoacán C.P. 61608 Pátzcuaro, Mich.

Tel.: (01-434)-342-68-34 Email:

periodicoexpresionpatzcuaro@ gmail.com

Tarifas:

Comercial: \$ 8,000.00 Oficial: \$ 10,000.00 Política: \$ 12,000.00

Impreso en los talleres gráficos del Periódico **EXPRESIÓN**

Los diseños de los anuncios publicados son propiedad de EXPRESION. por lo que queda prohibida su reproducción parcial o total sin autorización por escrito de la directiva



Gobierno de Ario firma convenio en Materia Educativa para ampliar oportunidades de desarrollo académico: Yohana Mendoza Bermúdez

La oferta educativa para los jóvenes de Ario no solo se amplía, sino que se fortalece gracias a la firma de convenios por parte del Gobierno de Ario que preside la alcaldesa Yohana Mendoza. "Por ello, el Gobierno de Ario signó un convenio de colaboración con el Instituto Profesional de Idiomas Anglo Morelia, con el objetivo de que más niñas, niños y jóvenes del municipio tengan acceso a la oferta educativa que se ofrece en dicha escuela con el beneficio

de becas que van del 20% al 30%."Los arienses podrán estudiar cursos de idiomas, licenciaturas y especialidades a un costo mucho más accesible, por lo que la presidenta municipal agradeció las gestiones del director de Educación del Gobierno de Ario, Ernesto Cuitláhuac Zavala y la regidora de Educación Araceli Romero."En tanto, Yohana Mendoza refrendó su compromiso con la educación, ya que dijo, no solo es una palanca de desarrollo para las y los

más estudiantes crezcan profesional-

jóvenes, sino que contribuye a que mente y accedan a mejores oportunidades laborales.

Presentan iniciativas para dotar de atribuciones al Congreso y gobiernos municipales para reciclaje de basura electrónica

Para contribuir al cuidado y protección del medio ambiente, el diputado por el Distrito XIX con sede en Tacámbaro, Vicente Gómez Núñez, presentó dos iniciativas que, sumadas a la que propuso recientemente, buscan regular los residuos electrónicos.

Las iniciativas están encaminadas a la promoción, implementación y supervisión de programas permanentes de reciclaje, reutilización y disposición responsable de impresoras, copiadoras o cualquier componente o equipo de cómputo o residuos electrónicos caducos o en desuso.

La primera iniciativa es para reformar diversos artículos de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán,

para que se implementen medidas de gestión integral de los residuos sólidos en todas las oficinas del Poder Legislativo.

La segunda, es para adicionar una fracción al artículo 40 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, para dotar a los ayuntamientos de las atribuciones necesarias para regular los residuos electrónicos.

Durante su participación en tribuna, el legislador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (GPPT) dijo que como ambientalista de corazón seguirá impulsando acciones legislativas para la protección y el cuidado del medio ambiente; y, a su vez, prevenir los efectos nocivos a la salud de la población.











Cero tolerancia a la violencia hacia las mujeres: Andrea Rodríguez impulsa acciones firmes en Pátzcuaro

La presidenta honoraria del DIF Municipal, Mtra. Andrea Rodríguez Rodríguez, encabezó el arranque de los 16 Días de Activismo contra la Violencia hacia las Mujeres, en el marco del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres y las Niñas, recordando que esta fecha es un llamado a no normalizar ninguna forma de violencia y a sumar esfuerzos instituciona-

les y comunitarios.

En su mensaje, Andrea Rodríguez reconoció el origen histórico de esta conmemoración, surgida tras el asesinato de las hermanas Mirabal, y señaló que hoy ese dolor se ha convertido en una fuerza colectiva que impulsa la lucha por la justicia, la igualdad y la dignidad de todas las mujeres

Destacó la coordinación entre los

tres órdenes de gobierno y agradeció el respaldo de la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres Michoacanas, así como el compromiso del Ayuntamiento de Pátzcuaro para fortalecer acciones de prevención, acompañamiento y protección.

Rodríguez subrayó el papel fundamental del Centro Integral de Atención a la Mujer (CIAM), al que calificó como un espacio seguro que escucha, orienta y empodera a quienes enfrentan situaciones de violencia. Reiteró que cada mujer que cruza sus puertas realiza un acto de valentía que merece respuesta institucional efectiva.

Durante el evento, se reconoció también la presencia de madres de víctimas de feminicidio, quienes compartieron sus historias como un acto de resistencia y memoria. Andrea Rodríguez honró su lucha, afirmando que sus voces permiten visibilizar la violencia extrema que aún persiste en el país.

La presidenta del DIF hizo un llamado a la sororidad, a la empatía y a la corresponsabilidad social, invitando a las y los patzcuarenses a participar en los talleres, foros y actividades que se realizarán hasta el 10 de diciembre, fecha en que culmina esta campaña internacional.

Finalmente, reiteró el compromiso del Gobierno Municipal con una postura de cero tolerancias a la violencia contra mujeres, adolescentes y niñas, afirmando que Pátzcuaro avanza hacia una vida comunitaria más justa, igualitaria y libre de miedo para todas.









Julio Arreola anuncia construcción de CECI del IMSS para atender a 150 niñas y niños en Pátzcuaro

En el marco del Plan Michoacán por la Paz y la Justicia, el presidente municipal Julio Arreola informó el inicio del proceso para la construcción de un Centro de Educación y

Cuidado Infantil (CECI) del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Pátzcuaro, el cual brindará atención, educación inicial y cuidado seguro a 150 niñas y niños de familias trabajadoras.

Arreola explicó que este proyecto forma parte de la estrategia nacional del IMSS para ampliar la infraestructura en atención infantil, con el objetivo de que madres y padres puedan mantenerse en el mercado laboral con la tranquilidad de que sus hijos se encuentran en espacios seguros y con acompañamiento profesional.

El edil destacó que los CECI cuentan con un modelo integral que incluye áreas de pedagogía, salud, alimentación y servicios administrativos, lo que garantiza la atención adecuada para el desarrollo temprano de la niñez.

Durante la sesión de trabajo, las autoridades revisaron los lineamientos y requisitos técnicos necesarios para la selección del predio y las primeras etapas del proyecto, lo cual permitirá avanzar hacia la validación y construcción de este centro en beneficio directo de las familias de Pátzcuaro.

Julio Arreola afirmó que este CECI representa una inversión social estratégica y refrendó su compromiso de gestionar obras que fortalezcan el desarrollo de la niñez y generen mejores condiciones para que las mujeres y hombres del municipio puedan trabajar y construir un futuro con oportunidades.









De distractor a bomba

Raúl Rocha se convirtió en una pieza desechable para efectos de opinión pública, pero la filtración en sí misma, es un claro control de daños para dar oxígeno a Palacio Nacional, tiene alas para convertirse en un escándalo mayor.

♦ Raymundo Riva Palacio

No podía haber caído en mejor momento para desviar la atención de las crisis múltiples que enfrenta la presidenta Claudia Sheinbaum: Raúl Rocha, a quien arrolla un huracán categoría 5 por la controversia internacional sobre la integridad del certamen Miss Universo, la Fiscalía General de la República decidió sacrificarlo para que se llevara los reflectores a otro lado. Abrió la caja del silencio y filtró a la prensa que le otorgaron un criterio de oportunidad para evitar ser procesado y encarcelado por los presuntos delitos de narcotráfico, tráfico de armas y contrabando de combustible. Rocha se fue a Tailandia a meterse en otro problema con el concurso y, de regreso a México, se encontró con que, aunque no iría a la cárcel, su fama pública había terminado de hacerse pedazos.

Rocha se convirtió en una pieza desechable para efectos de opinión



pública, pero la filtración en sí misma, un claro control de daños –se puede conjeturar–, para dar oxígeno a Palacio Nacional, tiene alas para convertirse en un escándalo mayor, como sucedió cuando, para apaci-

guar al presidente Donald Trump, la Marina se sacó de la manga una investigación sobre contrabando de combustible en Tamaulipas, que no sabía, ni tampoco la presidenta, que iba a escalar a las alturas del poder del régimen.

La orden de aprehensión que solicitó la FGR menciona a una decena de personas que presuntamente operaron los delitos imputados, pero como subordinados de Rocha, o como Jacobo Reyes León, director de Seguridad de Acolman, un municipio mexiquense pegado a Ecatepec, a quien le pagaba, según el documento, por darle información de la FEMDO. El criterio de oportunidad exige que aporte información "esencial y eficaz" para la persecución de un delito más grave del que

se le imputa, donde, por su naturaleza, no puede darla sobre personas subordinadas a quien lo obtiene, sino de aquellas que, por sus funciones, entran en el supuesto.

Este es el punto donde el caso

Rocha puede volverse, como el de los marinos involucrados en el huachicol fiscal, en un asunto tan caliente que la presidenta decida meter el freno y pararlo en un nivel que no permita escalar a alturas que com-

prometan al régimen. De acuerdo con reportes de inteligencia, Rocha tiene vínculos con el Grupo Virreyes, que está siendo investigado por la FGR porque una de sus empresas, Mada Energy, con sede en Querétaro, operaba gasolineras en Tamaulipas cuyo combustible compraba a pipas de origen desconocido, que vendía en 19 pesos el litro de gasolina regular, cuando en el mercado local el litro estaba en 21.69 pesos, poco después del aseguramiento de un barco con huachicol, que detonó la investigación con los marinos.

El Grupo Virreyes, que encabeza Mario Giordano, tiene relaciones abiertas con el coordinador de Morena en el Senado, Adán Augusto López, y con el expresidente de Morena, Mario Delgado, quienes han sido señalados en investigaciones en México y Estados Unidos como parte de las redes del contrabando de combustible. Los reportes de inteligencia señalan que, además de Rocha, altos funcionarios en el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, que trabajaban con él en Palacio Nacional, también tenían una relación estrecha con ese grupo.

La investigación, cuyos generales fueron publicados ayer en la prensa, se inició el 29 de noviembre del año pasado a partir de una denuncia anónima. Esa investigación derivó en la causa penal 307/2025 del 7 de agosto de este año, en la que la Fiscalía Especializada en materia de Delincuencia Organizada (FEMDO) solicitó una orden de aprehensión en contra de 13 personas, entre las que se encontraba Rocha, por los presuntos delitos de narcotráfico, tráfico de armas y contrabando de combustible. La jueza a la que le pidieron la orden de aprehensión, en el Estado de México, la rechazó por carecer de legal competencia por cuestiones de territorio -fuera de su jurisdicción-

Pasa a la pág. 12







Le saludo con gusto estimada comunidad lectora. En esta ocasión vamos a dar continuidad a nuestra reflexión sobre el derecho de protesta social, en la participación anterior enfatizamos la relevancia democrática y social de este derecho y los resultados positivos que se han derivado de ella. En la presente ocasión vamos a considerar las modalidades, objetivos e intensidad en que se manifiesta la protesta social.

La protesta social se manifiesta interdependiente al derecho de libre expresión y manifestación de las ideas, para elaborar, circular y buscar información que nos resulta importante para entender un fenómeno



o problemática social, por ejemplo, las peticiones o demandas de un grupo social que ha bloqueado una vialidad o que ha realizado un mitin o plantón.

CULTURA CONSTITUCIONAL

Derecho a la protesta

♦ Lic. Simón Baca Suárez

En relación con lo anterior, la protesta social requiere el libre ejercicio de otro derecho como el de reunión pública, con el objetivo de conformar un grupo más o menos amplio de personas que competen y apoyan la misma demanda, petición o

queja frente al Gobierno. Debemos considerar que dicho grupo de personas se enfrenta a un aparato de estatal que tiene recursos humanos, -policíastiene recursos tecnológicos -cámaras de videovigilancia-así mismo recursos económicos y polí-

ticos -presupuesto y capacidad de decidir- frente a los cuales la población requiere mostrarse con fortaleza, sobre todo política, para enfrentar y resistir en las negociaciones.

La pritiene en ingredie unión o que com jetivo en chas per del cono otras propuntos o mandas mientos

La protesta social tiene entonces como ingredientes, la reunión de personas que comparten un objetivo en común, dichas personas hacen del conocimiento de otras personas sus puntos de vista, demandas, planteamientos y considera-

ciones frente a la autoridad, lo anterior con dos posibles finalidades, la primera hacer del conocimiento público una problemática social y en segundo, aunque más complejo, lograr la legitimación social, mediante simpatías o la solidaridad de otros gremios para enfatizar la presión frente a la autoridad.

Otro derecho vinculado con la protesta social es el de petición y respuesta. Este derecho implica que todas las personas podemos presentar una petición de forma respetuosa ante la autoridad y ésta debe dar una respuesta en breve tiempo y en formato escrito; no necesariamente nos debe despachar la petición conforme

se solicita, pero al menos debe dar respuesta clara, congruente y fundamenta a la misma sobre todo cuando sea en sentido negativo.

Como podemos dar cuenta, en nuestra relación con el Estado a través de sus autoridades se propician situaciones de tensión sobre todo al reconocer la diversidad de los intereses que se defienden por los diversos grupos sociales, por ejemplo, el sector económico y el empleado, el sector productor de bienes y servicios y los consumidores, o entre la competitividad económica y política de los grupos empresariales o sindicales.

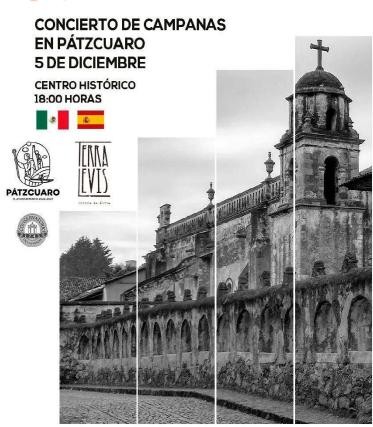
No debemos olvidar que el Estado y sus autoridades son las primeras obligadas al respeto, promoción y garantía de los derechos humanos, por tanto, la protesta social debe verse en primer momento como la ausencia o falta de cumplimiento de cualquiera de los derechos antes explicados: la expresión, la libre asociación, la petición, entre otras.

En este orden de ideas, la protesta social es el último recurso de la población para enfrentarse al aparato del Estado y su fuerza intrínseca. Generalmente o casi siempre, las protestas sociales dan cuenta de la ausencia de las autoridades para escuchar, atender, dar seguimiento o su

Pasa a la pág. 12







EQUIPO TERRA LEVIS, ESPAÑA LUIS CARLOS LÓPEZ, GESTIÓN Y COORDINACIÓN



NOTARÍA PÚBLICA No. 90

A cargo del
LIC. IGNACIO MANUEL
SANDOVAL

Abrimos los sábados



Facebook: Notario No 90 de Michoacán



Ahumada No. 10, Centro, Junto a TELMEX Pátzcuaro, Michoacán. Tel. 342-25-27 Tel y Fax: 342-53-44



Celebra la diputada Giulianna Bugarini reforma el ciberacoso califica delito como que

En días recientes, el Congreso del Estado aprobó la reforma impulsada por la diputada Giulianna Bugarini Torres, con la cual el ciberacoso ya es delito en Michoacán.

Esta decisión, que calificó como histórica, brinda protección a miles de personas que sufren violencia digital todos los días, especialmente mujeres, jóvenes y niñas.

Bugarini subrayó que las redes sociales y plataformas digitales dejaron de ser espacios donde la violencia se escondía detrás del anoni-

«Ya no vamos a permitir que se hostigue, intimide, vigile, amenace o humille a nadie desde una pantalla. En Michoacán, el ciberacoso se castiga. No tienes por qué callarte.»

La diputada recordó que, antes de esta reforma, las víctimas se enfrentaban solas, sin herramientas legales para defenderse. Ahora, esta violencia será investigada y sancionada por la ley, garantizando un entorno digital más seguro para todas y todos.

«La violencia es violencia, ocurra donde ocurra. Internet no es tierra de nadie, y tampoco puede ser un lugar donde las mujeres vivan con miedo. Esta reforma llega para cambiar esa historia», enfatizó.

Giulianna Bugarini destacó que esta medida es fruto de escuchar a quienes han sido señaladas o revictimizadas por denunciar agresiones

en línea:

«Si te pasa algo, si te están acosando, si te hacen daño en redes... denuncia. Hoy la ley está de tu lado.»

Finalmente, la legisladora reafirmó que el Congreso de Michoacán seguirá impulsando acciones firmes para erradicar todas las violencias, cerrando brechas de impunidad y protegiendo la dignidad de las personas también en el mundo digital.



- · Res
- Filete
- Aguayón Menudo

Estamos ubicados en el Portal Alvarez, (frente al portal de la

antigua Casa de la Cultura) en Ario de Rosales, Mich.

- Cecina
- Molida
- Maciza de cerdo

labios

-Tratamientos para ojeras con

activos









Congreso incrementa penas en delitos de maltrato animal hasta con 8 años de prisión por crueldad animal

A propuesta de las comisiones de unidas de Justicia, y, de Desarrollo Sustentable y Medio Ambiente, la



Septuagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán aprobó reformas que aumentan las sanciones en los delitos de maltrato y crueldad animal; definen el delito de sustracción de animales domésticos, así como el maltrato animal equiparado.

Al reconocer que los derechos de las especies animales no humanas también forman parte del derecho a un ambiente sano y equilibrado, las y los legisladores michoacanos vo-

taron a favor de reformas diversas disposiciones del Código Penal y de la Ley de Derechos y Protección para los Animales, ambas para el Estado de Michoacán de Ocampo.

El Pleno del Poder Legislativo definió como actos de maltrato o crueldad: lesionar, herir, torturar o golpear, así como azuzar o hacer pelear a los animales; encadenar, enjaular, sujetar o limitar la movilidad de los animales; cometer actos depravados, anormales o sexuales a un animal; abandonar o desamparar animales en las calles, carreteras, viviendas o edificios.

En la ley, el Pleno estableció que toda persona que ejecute conductas de maltrato o crueldad contra de un animal está obligada a la reparación del daño. Si el animal maltratado aún cuenta con vida, incluirá la atención médica veterinaria, medicamentos, tratamientos o intervención quirúrgica.

Con reformas al Código Penal para el Estado de Michoacán de Ocampo, las y los legisladores establecieron que a quien cometa el delito de crueldad infligiendo daño físico a un animal, se le impondrán de tres a ocho años de prisión y de cien a quinientos días multa.

En caso de que el daño físico, lesiones o cualquier tipo de agresiones con las que privan de la vida a un animal, le cause graves sufrimientos o una agonía prolongada antes de que fallezca, las sanciones se aumentarán hasta en una mitad. La pena se incrementará hasta en una tercera parte cuando el que realice las conductas anteriores se trate de un servidor público.

En el Código se estableció que se equipara al delito de maltrato animal el abandono de un animal cuando el propietario, poseedor o responsable lo deje en situación de desamparo en la vía pública, en lugares de alto riesgo o en el propio domicilio; también el omitir auxiliar o asistir a un animal no humano, después de haberlo lesionado de manera culposa, motivos por los cuales se impondrán de dos a seis años de prisión y de treinta a trescientos días multa. La pena se incrementará hasta en una mitad cuando el que realice las conductas anteriores se trate de un servidor pú-

De igual forma, quedó establecido que comete sustracción de animales domésticos quién con la intención de causar daño al propietario o poseedor de un animal no humano, sin consentimiento del propietario o poseedor, sustraiga, oculte, retenga o traslade a cualquier lugar a un animal doméstico, y por ello se le impondrán de dos a cinco años de prisión y de cincuenta a trescientos días multa.



ASUNTOS

CIVILES
PENALES
ADMINISTRATIVOS
LABORALES
SUCESIONES

REGULARIZACIONES

PROPIEDADES
TERRENOS
PREDIOS RÚSTICOS Y URBANOS

PÁTZCUARO

Av. Lázaro Cárdenas 36-A, Col. Centro C.P. 61600, Pátzcuaro, Michoacán de Ocampo

MORELIA

Batalla de Casa Mata #1612, Col. Chapultepec Sur, Morelia, Michoacán de Ocampo

> Tel.: (434) 342 11 75 Cel.: 434 1038518 y Cel.: 44 32 02 9972





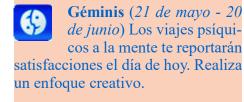
HOROSCOPOS

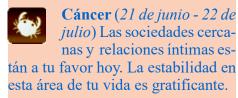


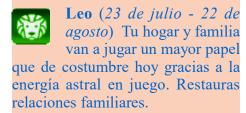
Aries (21 de marzo - 19 de abril) Tu carrera está adquiriendo un nuevo rumbo y el cambio es positivo. Te trae suerte y prosperidad en tu economía.

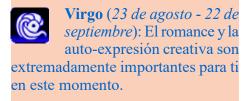


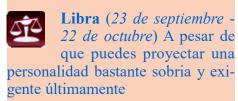
Tauro (20 de abril - 20 de mayo) Quizás no te sientas en forma como de costumbre. Tal vez hayas notado una falta de energía no característica en ti.





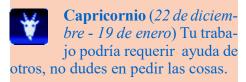






Escorpio (23 de octubre -21 de noviembre) La comunicación y los fuertes lazos entre amigos son las cosas que te darán satisfacción hoy.

Sagitario (22 de noviembre - 21 de diciembre) Este es un buen momento para realizar algún trabajo creativo pero con una pizca de estructuración.



Acuario (20 de enero - 18 de febrero) La reestructuración de tu sociedad con los demás podría ser el foco del día. Al principio, puede requerir disciplina.

Piscis (19 de febrero - 20 de marzo) Vas a tener que enfocar tus finanzas de manera más estructurada si vas a soportar el frenesí de gastos que ocurrirá durante las próximas dos semanas.

FGE

tel Zamora e Independencia de Zacapu, así como el taller "Acoso escolar" en la Escuela Secundaria Técnica No. 97, ubicada en San Antonio Tariacuri, municipio de Zacapu. En estas actividades se promovió la reflexión y el diálogo sobre la importancia de identificar y frenar conductas de riesgo.

En educación media superior, se realizaron diversas intervenciones, entre ellas, el taller "Promoción de los MASC", dirigido al personal de la Escuela Preparatoria Presidente Lázaro Cárdenas de Zacapu; el taller "Comunicación asertiva" impartido a estudiantes y docentes de la Universidad Tecnológica de la Construcción UTEC 210; y el taller "Cuida tus emociones", desarrollado en el CBTA 7, acompañado de la charla "MASC y sus beneficios". Así

mismo, en la Universidad Contemporánea de las Américas (UNICLA), plantel Zitácuaro, se presentó la ponencia "Di sí a la vida", en coordinación con la especialista en suicidio Magalí Huerta Rico. También se impartió el Taller "Acoso y hostigamiento sexual" en el Instituto Jefferson Internacional, Campus Fuentes.

En nivel superior, se desarrolló el taller "Cómo prevenir la violencia y la importancia de los MASC en el ámbito escolar", dirigido a estudiantes del Instituto Michoacano de Ciencias de la Educación José María Morelos, con énfasis en la resolución pacífica de conflictos dentro de la comunidad académica.

De igual forma, se brindó capacitación a autoridades educativas de la Zona Escolar 04 mediante el taller "Prevención del abuso sexual infan-

Viene de la pág. 14

til", orientado a reforzar las estrategias de detección temprana y protección de niñas, niños y adolescentes.

Con estas acciones, la FGE refrenda su compromiso de promover entornos escolares seguros, fortalecer la prevención y acercar herramientas que favorezcan la cultura de la paz en todas las regiones del esta-







76 Legislatura exhorta a que centros comerciales otorguen dos horas de estacionamiento gratuito: Belinda Iturbide

El pleno de la Septuagésima Sexta mo local. Legislatura del Congreso del Estado exhortó a los 72 centros comerciales, plazas y establecimientos de servicios del estado, a que implementen dos horas de estacionamiento gratuito para los usuarios que acudan a adquirir bienes o servicios, como medida de apoyo a la economía familiar y de fomento al consu-

De igual forma para que los Ayuntamientos de los 112 municipios y al Concejo Mayor de Cherán, en el ámbito de sus atribuciones, vigilen el cumplimiento de dicha medida, promuevan su adopción en los reglamentos municipales y establezcan incentivos a los establecimientos que la implementen voluntariamente.

A propuesta de la diputada Belin- ya acuden a adquirir bienes o servida Iturbide Díaz, la 76 Legislatura exhortó a la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO) y a la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado de Michoacán para que supervisen que los centros comercia-

les y establecimientos que cobren por estacionamiento cuenten con las medidas mínimas de seguridad, cámaras de vigilancia y seguro contra robo o daños a vehículos.

En su Exposición de Motivos, la legisladora explicó que, en los últi-

mos años, los centros y plazas comerciales se han convertido en parte esencial de la vida cotidiana de las y los michoacanos, pero también se han vuelto motivo de inconformidad y molestia para muchos ciudadanos, debido al cobro excesivo por el uso de estacionamientos, que afecta directamente su economía familiar.

«Este gasto, que podría parecer menor, representa un costo injusto cuando se trata de consumidores que cios dentro del propio centro comercial. No es razonable que el ciudadano pague por estacionar su vehículo en un espacio que debería formar parte del servicio al cliente, ni que deba asumir sanciones despro-

> porcionadas de 150 a 200 pesos por extravío del boleto, lo cual constituye una carga económica infundada», detalló ante Tribuna.

Agregó es fundamental que dichos establecimientos asuman la responsabilidad por los vehículos que reciben, lo

que implica contar con cámaras de seguridad, vigilancia continua y una póliza de seguro que cubra robo o daños a los automóviles. «No es aceptable que se cobre por un servicio que no garantiza seguridad ni protección alguna».

Belinda Iturbide puntualizó que garantizar las dos primeras horas de estacionamiento gratuito no es una carga, sino una medida de equilibrio social y económico.

Una Gotita de espiritualidad...

Ing. Miguel Acosta Velázquez



DIOS ES TU SANADOR

"Yo soy Jehová, tu sanador" (Éxodo 15:26)

Dios se retrata en las Escrituras como el que "sana a los quebrantados de corazón y venda sus heridas" (Salmo 147:3); como el gran Medico del que tenemos necesidad los que estamos enfermos (Mateo 9:12); como nuestro "sanador". Es alentador ver que a Dios le interesa que sus hijos estemos sanos en todo el sentido de la palabra.

La Organización Mundial de la Salud define estar sano como "disfrutar de un estado de completo bienestar físico, social y mental, y no solamente como la ausencia de enfermedades". Yo añado, por supuesto, el aspecto espiritual, sin el cual nuestra salud (especialmente la mental) se ve tan fuertemente impactada. Tal es así que, hoy por hoy, los expertos afirman sin tapujos que la psicolo-

gía moderna se queda corta si no añadimos la creencia en algo mas grande que nosotros mismos y que le da propósito a nuestra vida.

Para proveernos la bendición de la salud, Dios nos da indicaciones en su Palabra.

Con respecto al bienestar físico. Especialmente en Genesis y Levítico, Dios nos instruye a cerca de como debe ser nuestra alimentación para que disfrutemos del máximo rendimiento físico e intelectual. Debe basarse en cereales, frutas, verduras, hortalizas y nueces. Ignorar esto y

abusar de otro tipo de productos (de origen animal o la comida rápida) nos pasará factura. Es interesante que, en el mismo libro de Éxodo donde se encuentra el versículo de hoy, vemos a Dios proveyendo milagrosamente maná para su pueblo, que era un plan del cielo, un cereal; y también agua, que es el único liquido que realmente calma sed a la par que nos proporciona salud.

Con respecto al bienestar social, Dios nos dio el sábado para que nos unamos a él y a nuestros hermanos en la fe. Obviamente, el reposo es también importante para el bienestar físico. Dios creó el sábado para que, un día de cada semana, descansemos de todo nuestro trabajo (salud física) y nos dediquemos a la conexión con Dios y con el prójimo (salud social y espiritual). Dicho con palabras actuales: con el sábado matamos 2 pájaros de un tiro.



Con respecto a la salud mental y espiritual, Dios nos ha dado la verdad, porque la verdad importa. La necesitamos para susti-

tuir los autoengaños de nuestro cerebro, que tanto daño nos hacen llevándonos a juzgar mal a los demás, a nosotros mismos y la vida en ge-

Dios quiere que vivamos sanos aquí mientras nos preparamos para la eternidad. Hoy te dice: "Soy tu sanador", para que enfrentes el día con esperanza y desees serle fiel.



iii TU PALADAR MERECE LO MEJOR, NO TE CONFORMES **CON MENOS!!!**

Ven y disfruta de nuestra variedad





Viene de la 1

Viene de la 14

Respalda

Julio

Caldero

de México.

que como integrante de la Comisión de Hacienda y Deuda Pública y de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, se aprobaron las leyes de ingresos correspondientes con responsabilidad.

Estas leyes de ingresos establecen las contribuciones, derechos, productos, aprovechamientos y demás conceptos mediante los cuales cada municipio podrá recaudar los recursos que le permitirán ejercer su presupuesto durante el año 2026 y asegurar que los municipios cuenten con

familias, especialmente para las y los

jóvenes que hoy están más expues-

tos a engaños, extorsiones y secues-

que Pátzcuaro es el único municipio

del estado que cuenta con una célula

de búsqueda propia, lo que ha per-

y de seguridad, porque las autorida-

des dijeron que los delitos se habían

realizado en Querétaro y la Ciudad

rétaro, donde se abrió el 15 de no-

viembre la causa penal 495/2025,

que es lo que se filtró a la prensa. En

ella aparecen al menos ocho de las

13 personas imputadas en la causa

penal inicial de agosto, en la que fi-

guran la fiscal especial de Investiga-

ción de Delitos en Materia de Hidro-

carburos, Mari Carmen Ramírez

La FEMDO llevó el caso a Que-

El presidente municipal destacó

tro virtual», expresó el alcalde.

Viene de la 1

los recursos necesarios para cubrir servicios públicos, obras, inversiones sociales, infraestructura y demás responsabilidades municipales.

Es un paso crucial para el desarrollo de los municipios del estado, destacó Belinda Iturbide, y dijo que, el año entrante mejorará la calidad de vida de los habitantes, se fortalecerán servicios públicos, la educación y la salud, para beneficio de la población y se impulsarán programas para fomentar el desarrollo económico y generar empleos en la región.

Impulsamos

niñas en su movilidad diaria.

"Cada obra que realizamos integra perspectiva de género. Nuestro compromiso es claro: construir ciudades donde las mujeres puedan moverse con libertad y tranquilidad", afirmó Gladyz Butanda.

Asimismo, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Movilidad (Sedum) promueve mejoras en el transporte público mediante proyectos de movilidad como los teleféricos y el programa Taxi Seguro, que ofrecen traslados monitoreados, estaciones y ru-

tes. También reconoció que estas acciones se suman a la visión del Plan Michoacán para la Paz y la Justicia, para fortalecer entornos seguros y prevenir delitos digitales.

Subrayó que Pátzcuaro se mantiene como un municipio tranquilo y seguro, comprometido con la prevención, la formación de jóvenes responsables. «Queremos seguir cuidando nuestro municipio y proteger a nuestras familias de estos nuevos riesgos. Este foro es una herramienta valiosa para lograrlo», señaló.

Viene la 6

acuerdo con una investigación de Mexicanos Contra la Corrupción.

Según lo que publicó la prensa, la denuncia anónima presentada en la Fiscalía General de la República (FGR) detonó la investigación el 29 de noviembre del año pasado, dos semanas después de que el gobernador de Tabasco, Javier May, dijo que sus predecesores Adán Augusto López y Carlos Merino, director de Aeropuertos y Servicios Auxiliares, "deberán responder por la violencia" en el es-

Viene de la 1

Ministerio Público, y Laura Patricia Tinoco Serna, pedagoga, quienes abordaron los principales elementos jurídicos, preventivos y de actuación ante conductas de violencia sexual en espacios laborales.

tas protegidas, así como mecanismos

para identificar unidades autoriza-

das. Estas medidas garantizan que las mujeres cuenten con opciones de

transporte confiables y seguras en

afirma su compromiso de seguir

transformando los entornos urbanos

para garantizar ciudades más seguras, equitativas e incluyentes para

todas las mujeres michoacanas.

Con estas acciones, la Sedum re-

cualquier horario.

Brinda

Con estas acciones, la FGE fortalece los lazos institucionales.

Entrega Viene de la 1 coadyuvar a la mejora de la infraes-

tructura educativa en pro de los estudiantes y sus profesoras y profeso-

En esta ocasión las escuelas beneficiadas fueron: el salón del INEA de la Tenencia Dr. Miguel Silva, la Escuela Primaria Lázaro Cárdenas en la Colonia Obrera, en Ario de Rosales, la Escuela Primaria Francisco Javier Mina en la comunidad de San José de Cañas y la Escuela Primaria Nicolás Bravo en la comunidad del Tepamal.

Cabe mencionar que también se entregaron certificados de nivel básicos en reposición, brindando con ello atención a las y los ciudadanos que requerían dicho documento para continuar con su formación académica.

Viene de la 7 Cultura

caso, cumplimiento de un compromiso legal o político-electoral.

En ocasiones se suele referir que un bloqueo vial, una marcha o plantón, afecta nuestro derecho a la libre circulación, cuestión que resulta incorrecta, ya que recordemos la formula indica que la autoridad es la encargada del cumplimiento de los derechos humanos, en este caso, tanto el derecho a protestar como el derecho a transitar, por lo que el problema que realmente tenemos es un conflicto del Estado para garantizar al mismo tiempo esos derechos. Bajo esta perspectiva, la población no debe confrontarse entre sí por el disfrute de un derecho, y con ello sacar de la ecuación al Estado, siendo que la autoridad nos debe dar respuesta a unos y a otros. En mi postura, esta visión es la que más nos conviene en cuanto población.

tuciones de educación media supemitido prevenir más de diez casos de secuestro virtual, delito que afecta rior, pues la población estudiantil es principalmente a personas desde los uno de los principales objetivos de la delincuencia digital. «La ciberse-15 años de edad. Incluso, informó que recientemente se logró la recuguridad es un tema de actualidad y de enorme beneficio para nuestras peración de dos adolescentes vícti-

Arreola agradeció al fiscal general, Carlos Torres Piña, y al equipo de la Fiscalía por elegir a Pátzcuaro como sede de este foro, así como al cuerpo docente y directivo del CB-TIS por su compromiso con la formación integral de las y los estudian-

mas de este tipo de engaño.

Rodríguez; el comandante de la FE-MDO, Raúl Manrique Miranda, y una jueza federal, Elizabeth Muzquiz Pineda, adscrita a San Juan del Río, en Querétaro. No aparece en la orden que publicó la prensa Jorge Alberts Ponce, que sí figura en la causa penal del 6 de agosto. Alberts Ponce dirige una empresa que le daba servicio de vigilancia a Banobras en el sexenio pasado y es socio del Grupo Aura, donde cuatro de sus cinco accionistas están vinculados a una red de corrupción de Segalmex, de



www.expresionradioario.com

Banamex, la apuesta y las asignaturas pendientes

México cuenta con Banamex para apoyar iniciativas y proyectos como el crecimiento sostenible, impulso a la integración comercial, la inversión y la competitividad.

♦ Jeanette Leyva Reus

Es un hecho que tras el nuevo camino que ha iniciado Banamex con un nuevo socio reconocido en el sector empresarial como Fernando Chico Pardo, con la renovación de su imagen, pero sobre todo con la decisión de ir a competir por los segmentos que dejaron de formar parte de su carrera tras la escisión de Citi, el trabajo que realizará Manuel Romo estará en el centro de la atención.

Y es que por un lado, además de continuar creciendo en los diversos segmentos y negocios que hoy opera, como la Afore, Seguros y Fondos de Inversión, y la recuperación de la banca privada, el trabajo no se veía sencillo, aunque los números poco a poco ya dicen otra cosa, porque al menos al tercer trimestre del año, con una estrategia y plan elaborados en México y para México, Banamex ya se ubicó por activos bajo gestión totales, es decir la suma de la Afore y los fondos de inversión que son recursos de sus clientes en la primera posición, lo que representa casi el 6 por ciento del PIB de México.

Y es en tarjetas de crédito, en donde sigue dando la batalla, ya en segunda posición por emisión, en donde hay que decirlo, la alianza con Ocesa, que los ubica como el banco con más conciertos en preventa, ayuda; un ejemplo, fueron los récord que logran con cada artista internacional, como Bad Bunny que vendió en sólo 10 minutos todos sus conciertos.

Pero más allá de eso, también tienen claro en la institución, que hay asignaturas pendientes en el país y que debe trabajarse en ello, tanto iniciativa privada como el Gobierno Federal para que la inversión se incremente y sobre todo se sostenga, ya que eso permite que el crédito, empleo y crecimiento de la economía se impulse.

Además de que se requieren condiciones necesarias para el futuro como son ciencia, tecnología y educación, por un lado, pero también infraestructura, transporte, gestión de energía y recursos hídricos, por el otro.

Uno de los elementos más importantes, y que por momentos genera nubarrones, es la necesidad de construir sí o sí un marco que otorgue certidumbre en todo sentido. Aunque, como bien dicen los directivos del banco, México cuenta con Banamex para apoyar iniciativas y proyectos que claramente tengan estos fines: crecimiento sostenible, impulso a la integración comercial, la inversión y la competitividad, con la mirada puesta en un mejor futuro para todos, la certidumbre y certeza jurídica debe estar presente.

Por lo pronto, todo avanza en Banamex y con más de 20 millones de clientes, de los cuales casi 1.3 tres millones son nuevos en el banco y 70 por ciento digitales, buscan estar en el centro de la competencia y esperan lograrlo con los cambios que vienen.

Pilotos extranjeros con críticas en Europa La discusión e implicaciones por la contratación de pilotos extranjeros, va más allá de críticas porque no se da prioridad a los pilotos mexicanos, si no de observaciones de incumplimiento

en los países de origen de las empresas arrendadoras de aeronaves.

Ya la Asociación Sindical de Pilotos Aviadores de México a cargo de Jesús Ortiz Álvarez reclamo a la Secretaría "wet lease" de Infraestructura Comunicaciones y Transportes de Jesús Esteva la autorización que le dio a Volaris para que pilotos de nacionalidad extranjera operen sus aeronaves.

La autoridad justificó la decisión por un tema operativo con motivo de la temporada alta. Lo que es un hecho es que es la segunda ocasión que la SICT, en épocas de la 4T, hace estas excepciones que podrían convertirse en una cotidianidad.

A partir de la próxima semana los pilotos extranjeros de al menos 10 aeronaves arrendadas con bandera de Lituania y Malta bajo el esquema "wet lease" comenzarán operaciones.

Las compañías seleccionadas por Volaris para arrendar los aviones con todo y pilotos son Avion Express y Heston Airlines. Sin embargo, existe un hecho reciente en el que uno de los pilotos de Avion Express fingió ser comandante durante varios meses y voló con pasajeros utilizando documentación falsa. La compañía arrendadora enfrenta duras críticas en Europa por su laxitud en los controles de seguridad y experiencia de sus tripulaciones, que ponen en riesgo la seguridad de los pasajeros, según se documenta en aquellos lares. Esperemos que en México no se repita el caso y la vigilancia sea conforme a la ley.

La apuesta petroquímica de Sinaloa

Pese a los conflictos en materia de seguridad, Sinaloa que gobierna Rubén Rocha vive un increíble momento de bonanza, según los datos del secretario de Economía de Sinaloa, Feliciano Castro, ya que la entidad suma 114 mil millones de pesos en inversión privada desde 2022, dando señales de un dinamismo poco común para otras zonas de la República.

Esto es impulsado por un ciclo inédito de inversión privada y obra estratégica que ha permitido sostener el crecimiento económico por encima del promedio nacional, en donde hay que sumar proyectos como la planta de amoniaco en Topolobampo, junto con la expansión inmobiliaria y comercial en Culiacán y Mazatlán.

La planta de amoniaco, desarrollada por Proman-GPO, que tiene avances de más del 50 por ciento representa una inversión de mil 631 millones de dólares en una primera etapa y mantiene sus planes de expandirse a un complejo petroquímico global valuado en más de cinco mil 600 millones de dólares.

Los beneficios son muy prometedores: producción nacional de fertilizantes –unas 800 mil toneladas de amoniaco al año—, reducción estimada en más del 70 por ciento de la dependencia de importaciones para ese insumo, así como la generación de empleo. Ya hay mil 700 plazas activas y se espera que estas alcancen tres mil puestos de trabajo hacia junio de 2026.

Eso sí, habrá que estar atentos a las implica-

ciones ambientales que tendrá esta industria que es altamente contaminante; comunidades pesqueras e indígenas se encuentran preocupados, ya que

sus derechos podrían verse afectados.

Data centers, las nuevas "maquiladoras"

Más que perfilarse, es un hecho la llegada de data centers de las principales empresas del mundo a territorio nacional, tanto en el Bajío como en el Noroeste dadas las condiciones de clima y mano de obra especializa-

da que requieren estos centro, y que podrían convertir al país en un hub interesante como sucedió con la industria maquiladora en el pasado.

Pese a las críticas que por momentos llegan, por el uso intensivo del agua, y que por cierto en algunos países, ya se instalan en la profundidad de los mares, y eso al menos es algo que todavía en México y nuestras costas no se tiene previsto, es una realidad que el crecimiento exponencial de los data centers proyectan la creación de más de 20 mil empleos directos e indirectores y una inversión directa superior a 18 mil millones de dólares.

En México, la Asociación Mexicana de Data Centers que preside Amet Novillo agrupa ya a más de 130 empresas, las cuales tienen una inversión indirecta en México y Latinoamérica estimada en que alcanzará más de 54 mil millones de dólares, siendo el Bajío y Noroeste, las regiones clave para el crecimiento, aunque se analizan otras zonas del país que puedan integrarse a ser sedes de estos centros. Eso sí, las empresas han invertido en innovación e incluso algunas tienen patentes que no hacen uso del agua, como se hacía en el pasado, por lo que hoy la percepción es incorrecta, pues si bien el agua sí se usa en los data centers, no se consume y eso es un mito que trabajan en desaparecer, ya que las nuevas tecnologías permiten reutilizarla.

Por lo pronto, la moneda está en el aire.



FGE fortalece acciones de prevención de la violencia y promoción de la cultura de la paz en centros educativos de Michoacán

La Fiscalía General del Estado de rativa desarrolló el taller "Acoso Michoacán (FGE), a través del Centro de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias (CMASC), en los últimos meses, continuó implementando acciones dirigidas a prevenir la violencia y fomentar una cultura de la paz en instituciones educativas de diferentes niveles en la entidad.

En educación primaria, personal de la Dirección de Justicia Restau-

Escolar o Bullying" en la Escuela Primaria Urbana Federal Mariano Matamoros, dirigido a estudiantes, docentes y madres y padres de familia. Además, se impartió el taller "Violencia en el Noviazgo, Familia y Delitos Cibernéticos", "Programación neurolingüística" y "Prevención de adicciones" en la Escuela Independencia de Zacapu con el propósito de brindar herramientas de aucia escolar.

En nivel secundaria, se llevó a

tocuidado y fortalecer la conviven- cabo el taller "No normalicemos una vida con violencia" en el ICEP plan-

Pasa a la pág. 10

Brinda FGE capacitación sobre acoso y hostigamiento sexual a personal del Centro de Conciliación Arbitraje Laboral

En el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra las Mujeres, la Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE), a través de la Fiscalía Especializada en Violencia Familiar y de Género, y de la Niñas, Niños y Adolescentes, impartió una capacitación virtual dirigida al personal del Centro de Conciliación Laboral y Arbitraje.

El taller, titulado "Acoso y Hostigamiento Sexual en el Ámbito Laboral", contó con la participación de 83 servidoras y servidores públicos de las sedes de Morelia, Lázaro Cárdenas, Uruapan y Zamora.

La sesión fue impartida por Javier Neftalí Murillo Flores, Agente del Pasa a la pág. 12









www.romanticapatzcuaro.com

